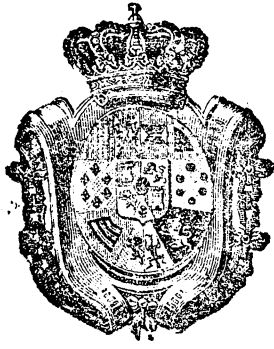


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

S. M. la Reina (Q. D. G.) por Real resolución de 23 del mes actual ha tenido á bien aprobar los concursos á curatos de las diócesis de Orense y Tortosa, nombrando para estos á los sujetos propuestos en primer lugar por los respectivos diocesanos, en esta forma:

#### DIOCESIS DE ORENSE.

##### Curatos de término.

- Para el de Berrande y sus anejos Castrelos de abajo, Moyalde y Soutochao, á D. Antonio Bugallal, cura párroco de Nocelo de Pena.
- Para el de Bouses y sus anejos Chaos y Granfa á D. Angel Rodríguez Ruido, cura párroco de Codesedo, del órden de Santiago y vicario foráneo de la misma.
- Para el de Castro-Laza y su anejo Carrejo á D. Francisco Carvalho, cura párroco de Trabazos.
- Para el de Entrimo y sus anejos Illa y Vencias á D. Victorio Gomez, cura párroco de Orille.
- Para el de Santa María de Ermesende y sus anejos Castrelos, Castromil de Castilla y San Ciprian de Ermesende á D. Domingo Fernandez, cura párroco de Gestosa.
- Para el de Espinosa á D. José Antonio Gonzalz, cura párroco de Barja.
- Para el de Ginzo y sus anejos Damil y Lamas, á D. José Gomez Muñoz, cura párroco de Barjeles.
- Para el de Lubian y sus anejos Chanos, Edradas, Edroso y Villanueva de la Sierra, á D. José Fernandez, cura de Iniesta, diócesis de Zamora.
- Para el de Orios y su anejo Progo á D. Francisco Conde, cura párroco de Servey.
- Para el de San Eusebio de Peroja á D. Juan Merciro, cura párroco de Maside.
- Para el de Trasalba á D. Diego Rodriguez, cura párroco de Varon.
- Para el de Santa María de Villar de Bos y sus anejos Rubios y San Miguel de Villar de Bos á D. Juan Rodriguez Anta, cura párroco de San Martin de Viana, diócesis de Astorga.

##### Curatos de segundo ascenso.

- Para el de Acebedo á D. Felipe Sousa, cura párroco de Villamayor de Caldelas.
- Para el de Cerdedelo y sus anejos Camba y Toro á D. Manuel Ramon Manso, ecónomo de Santiago y de Villamayor del Valle.
- Para el de Couso de Limia á D. Vicente Soto Seguin, cura párroco de Mato, diócesis de Lugo.
- Para el de San Manuel de Grou á D. José Rodriguez Limia, cura párroco de San Andes de Porqueiros.
- Para el de Milmanda á D. José Ramon Gonzalez, cura párroco de Valeuzana.
- Para el de Porquera y su anejo Vila á D. José García, cura párroco de Ribero.
- Para el de Puente Castrelo á D. Joaquin Rodriguez Blanco, cura párroco de Coedo.
- Para el de Rairiz da Veiga á D. Manuel Estevez, cura párroco de Celaguantes.
- Para el de Toen á D. Carlos Gomez, presbítero.
- Para el de Valle de Riocaldo á D. Francisco Rodriguez, cura párroco de Pazos de Arcento.
- Para el de Villanueva de las Infantas á D. Vicente Demetrio Gonzalez.

##### Curatos de primer ascenso.

- Para el de Alongos á D. Pedro Otero, cura párroco de Ribeira.
- Para el de Amindal á D. José Antonio Bernardez, cura párroco de Vile de Miño.
- Para el de Araujo á D. Ceferino Lamartin, presbítero.
- Para el de Arnuid y su anejo Riobó á D. Angel Perez, cura párroco de Castro Esendro.
- Para el de Arzadegos á D. Manuel Santos, ecónomo de San Juan de Coles.
- Para el de Baños de Bande á D. Manuel Belbis, presbítero.
- Para el de Barrán á D. Manuel de Novoa, cura párroco de Labucedo de Montes.

- Para el de Bóveda de Amoeiro á D. Zazarías Fernandez, ecónomo de Couso de Abion.
- Para el de Cabreiroa á D. Francisco Ermida, presbítero y capellan de la santa iglesia catedral de Orense.
- Para el de Campo á D. Manuel Lareo, cura párroco de Lalal.
- Para el de Canedo á D. Benito Fernandez, cura párroco de Ceulle.
- Para el de Castrelo de Cima á D. José Benito Vazquez, ecónomo de Casardeita.
- Para el de Corneda á D. José Torre y Olea, cura párroco de Córcores.
- Para el de Cristosende á D. Bonifacio Ginés Balboa, presbítero.
- Para el de Escornabois y su anejo Villaseca á D. José Benito Martinez, ecónomo de San Miguel de Lobios, anejo de Mauin.
- Para el de Ganade á D. Gregorio Cid Fernandez, ecónomo de Boba de la Pinta.
- Para el de Santa Cruz de Grou á D. Francisco Gonzalez, ecónomo de Abades.
- Para el de Guillamil á D. Andres Tesouro, ecónomo de Mourciras.
- Para el de Jubencos á D. José Antonio Faraneitias, cura párroco de Touza.
- Para el de Lampaza á D. Nicolás Martinez, ecónomo de Ginzo.
- Para el de Lodoselo y su anejo Freijo á D. José Lopez, ecónomo de Escornabois.
- Para el de Maniu y su anejo Lobios á D. José Lorenzo Lopez, ecónomo de Santa Cruz de Grou.
- Para el de San Ginés de Peroja á D. Manuel Rogel, ecónomo de Figueiredo.
- Para el de Piñeiro de Maside y su anejo Rañestres á Don Juan Benito Estevez, ecónomo de Parada Labiote.
- Para el de Salamoude á D. Benigno García Saavedra, presbítero.
- Para el de Torneiros á D. Manuel Dominguez, ecónomo de esta misma parroquia.
- Para el de Valongo á D. Francisco Alvarez, ecónomo de Mezquita.
- Para el de Vereca á D. José Janeiro, ecónomo de Espinosa.
- Para el de Villa de Rey y su anejo Zos á D. José Manuel Torres, cura párroco de Reza.
- Para el de Villamayor del Valle á D. José Rodriguez, ecónomo de Milmanda.
- Para el de Villar de Payo Muñiz á D. Pedro Gonzalez, cura párroco de Corbelle.

#### DIOCESIS DE TORTOSA.

##### Curato de término.

Para el curato arciprestal de Morella, con el título de Santa María la mayor, á D. Juan Antonio Ramos, presbítero, vicario mayor de Villareal.

##### Curatos de primer ascenso.

- Para el de Forcall á D. Agustin Carceller, presbítero.
  - Para el de San Juan de Morella á D. José Roda, presbítero, beneficiado de Herbés.
  - Para el de Pradip á D. Benito Sabater, presbítero.
  - Para la comensalia curada, titulada Cuarta de San Esteban en la catedral de Tortosa, á D. Antonio Urquiza, cura párroco de Villafamés.
  - Para el curato de Zurita á D. Manuel Grau, presbítero.
- Curatos de entrada.*
- Para la vicaría de Aleanar á D. Joaquin Figueres, presbítero.
  - Para la subvicaría de la parroquia mayor de Castellon de la Plana á D. Sebastian Frailes.
  - Y para la vicaría de Traiguera á D. Miguel Francisco Capafons.
- Al mismo tiempo se dignó nombrar S. M. para el curato de Tella, de primer ascenso, en el obispado de Barbastro, á D. Juan Paul, propuesto para él por aquel reverendo obispo.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### DINAMARCA.

Copenhague 14 de Julio.

El Rey de Suecia Oscar I llegó á esta ayer acompañado de la Reina y de los Príncipes. El pueblo está muy satisfecho de

esta visita, y aprueba generalmente el decreto concierne á la cuestion de sucesion. Habiendo visto el pueblo á los dos Reyes pasar en un mismo coche, los aplaudió vivamente.

El Rey de Dinamarca se halla completamente restablido de su enfermedad.

El duque de Augustemburgo regresa á su ducado con ánimo, segun se dice, de hacer vivas gestiones relativamente á la cuestion de sucesion. (*Diario alemán de Frankfurt.*)

#### ITALIA.

Roma 9 de Julio.

El embajador de Austria, conde Lutwow, presentó en el dia de ayer sus credenciales al Papa en calidad de embajador extraordinario del Emperador de Austria cerca de la Santa Sede. El embajador se presentó en las puertas del palacio Quirinal en un coche muy lujoso, y fue recibido con los honores debidos á su dignidad. Al medio dia el embajador se trasladó con su comitiva á la iglesia de San Pedro para orar delante del sepulcro de San Pedro. En seguida pasó á hacer una visita al cardenal Macchi.

Antes de ayer el Papa, despues de haber visitado la iglesia de San Juan, fue al coliseo á pie, siendo muy vitoreado en su tránsito. Una muger enferma en cama hizo rogase al Papa la diese su bendicion, á lo que se prestó este con suma benevolencia: entró en la casa, bendijo á la enferma, dejando al salir una crecida limosna. Entonces las personas que habian presenciado acto tan piadoso se postraron de rodillas para besar las piedras en donde Su Santidad habia puesto los pies. El Papa solo iba acompañado de algunos guardias nobles, pues Su Santidad no gusta del boato de dragones, gendarmes y coches que ordinariamente acompañaban á los anteriores Pontífices.

Antes de ayer se reunió la congregacion de los seis cardenales presidida por el Papa, prueba de que el consejo no se ha disuelto, como lo han anunciado algunos periódicos.

Continúa acreditado el rumor del nombramiento de los cardenales Gizzi y Amat para secretarios de Estado, y esto trae á la poblacion regocijada.

Se ha nombrado una comision para que se ocupe inmediatamente del asunto de los caminos de hierro, á la cual se agregarán en calidad de adjuntos algunos sujetos de conocimientos para examinar los proyectos. Han llegado á esta varios agentes de especuladores franceses é ingleses.

Los cardenales Lambruschini y Matthei van á salir para la montaña, en donde permanecerán algunas semanas.

(*Gac. de Augsburgo.*)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 20 de Julio.

Se han recibido noticias de Bombay del 30 de Mayo: las de la China alcanzan al 24 del mismo mes.

En una proclama del Emperador se hace saber que la isla de Chusan será en breve devuelta á las autoridades chinas.

Está concedida la entrada en la ciudad de Canton. Todavía no se ha atacado seriamente el fuerte de Kangra.

(*Morn. Herald.*)

#### FRANCIA.

Paris 21 de Julio.

Las noticias recibidas ayer de Londres no son las mas tranquilizadoras sobre la posicion del Ministerio, ó por lo menos dan margen á prever el caso de una muy próxima disolucion de la Cámara de los Comunes. Ya se sabe que la primera lucha que debe empeñarse es la de la cuestion de los azúcares. Lord John Russell votó, segun se dice, de que se admitiese sobre este punto una transaccion que habria satisfecho al partido proteccionista. Esta era la combinacion de que hablamos el otro dia, y que fue vivamente combatida por el órgano mas acreditado del partido actualmente en el poder, el *Morning-Chronicle*.

Pero el partido proteccionista ha rehusado esta transaccion que le fue ofrecida, y por la cual lord John Russell arriesgaba el descender á su propio partido; por lo que el primer Ministro no ha guardado consideracion, y ha resuelto tratar los azúcares de una manera tan radical como su antecesor habia tratado el trigo.

Las bases de la proposicion que ha debido hacer ayer tarde lord John Russell en la Cámara de los Comunes estan insertas en el *Times*. Desde luego quedará abolida la distincion entre el azúcar producto del trabajo libre, y el producido por esclavos. En seguida entrará la disminucion gradual del derecho diferencial entre el azúcar de las colonias y el extranjero: en vez de no empezar hasta tres ó cuatro años, comenzará tambien inme-

diatamente. El derecho del azúcar extranjero será por espacio de un año de 21 chelines, y á los cinco años quedará totalmente abolido el derecho diferencial, y el azúcar de todas las procedencias colonial y extranjero será admitido pagando el derecho uniforme de 14 chelines, que es el actualmente impuesto al azúcar colonial.

Se ve pues que lord John Russell ha debido renunciar desde su primer acto ministerial al sistema de conciliación que deseaba adoptar, al menos en los primeros tiempos. Los proteccionistas han escogido hábilmente su terreno, y dirigirán su oposición á un punto en el que el partido liberal se halla dividido, cual es el de la admisión del producto del trabajo de los esclavos. El partido emancipador y el filántropo se unirán en esta cuestión á los proteccionistas.

Se dice que la oposición será dirigida en esta circunstancia por Mr. Gladstone, uno de los antiguos colegas de sir Roberto Peel. Es posible que los 112 conservadores que habian seguido á sir Roberto Peel se dividan entre sí en esta cuestión, y de la resolución que ellos adopten dependerá la suerte, no por el momento del Ministerio, sino de la Cámara actual. (Debats.)

El *Diario de Petersburgo* contiene noticias del Cáucaso hasta el 10 de Junio. Hé aquí las mas importantes:

Schamil, una vez rechazado de la Kabardia, no se dió por batido. Lejos de eso dirigió fuertes masas sobre el Souja, el Terek y hacia el país de los koumyks, para sublevar las tribus indígenas, dar alcance á los destacamentos rusos, y mantener por este medio su influencia en la Tchetchenia y en el canton de Auch.

Una gruesa partida de caballería apareció el 24 de Mayo á la vista de Akboulat-Yourt, aldea situada sobre la orilla derecha del Terek. El teniente coronel Sousloff, comandante del regimiento de cosacos de Grebensk, marchó al punto de Teherulennaya, despues de haber dado sus disposiciones á los destacamentos rusos acampados en las cercanías; pasó el rio y se adelantó con 7 oficiales y 82 cosacos; pero despues de una carrera de siete kilómetros, su escasa tropa se vió arrollada por todas partes. Los cosacos, que hubieran podido huir, prefirieron combatir; echaron pie á tierra, y despues de haber degollado á sus caballos para hacer de ellos una muralla, lucharon durante dos horas contra mas de 1500 montañeses que, conducidos por los fanáticos Naibs, volvieron muchas veces á la carga.

Los cosacos habian agotado sus municiones; su fuego se iba extinguendo, y no tenían ya mas que sus pistolas y sus puñales para resistir el ataque general que preparaba el enemigo, cuando por el lado del fuerte de Kouriusk y de Oumakha-Yourt aparecieron algunos destacamentos rusos, á cuya vista huyeron las bandas de los naibs. Los cosacos tuvieron en este glorioso combate 5 hombres muertos, y 49 soldados y todos los oficiales heridos, á excepcion del teniente coronel Sousloff.

Tres dias despues otra partida considerable de tchetchenes atacó con dos piezas de artillería al quinto batallon del regimiento de infantería de Daghatau; pero no fue mas feliz en el ataque. Los tchetchenes, rechazados á la bayoneta, sufrieron grandes pérdidas, y se retiraron detras del Souja al ver los refuerzos que llegaban al pequeño destacamento ruso.

Los partidarios de Schamil hicieron otras tentativas para inquietar y forzar los puestos del cordon militar; pero no han conseguido su objeto en ninguno de sus ataques. Los rusos estan levantando un nuevo fuerte sobre el Jarik-Sou y un tercer establecimiento fortificado (Stanitz) sobre el Souja, cerca de Kasak-Kitchou. En todo el espacio comprendido entre este rio y el Mar Negro el país permanece tranquilo; dos tribus del otro lado de Koubau han propuesto su suision.

El gobernador general, Príncipe Woronzoff, volvió á Tiflis el 1º de Junio, y debia partir el 11 para Vladikavkas. (Presse.)

Escriben de Posen en 3 de Julio:

Segun rumores bastante acreditados parece que el Emperador Nicolás abraza intenciones de amnistiar á todos los polacos enviados á la Siberia á consecuencia de la revolucion de 1830. (Gac. de Correos de Frankfurt.)

Escriben de Copenhague (Dinamarca) el 14 de Julio:

Ayer por la noche, cuando terminó el banquete en el palacio de Cristiánsburgo, la familia Real de Suecia y la de Dinamarca se dirigieron desde este palacio al teatro Real, y las casas de todas las calles por donde pasaron se vieron espontáneamente iluminadas.

Hoy la familia Real de Suecia ha visitado el nuevo Torwaldsen y la catedral de Copenhague, que encierra las estatuas en mármol de Cristo y de los 12 apóstoles de aquel ilustre artista. El Rey Oscar ha nombrado á Mr. Jerichan, jóven escultor danés, discípulo de Torwaldsen, que hace algunos dias ha regresado de

Roma, donde ha vivido durante 11 años, profesor de escultura de la academia Real de Bellas Artes de Stokolmo, y al mismo tiempo le ha conferido S. M. la condecoración de caballero de la orden Real de Gustavo Wasa.

El Rey de Dinamarca acaba de expedir una orden que disminuye considerablemente todas las cargas (impuestos de dinero, prestaciones naturales y servidumbres) que pesaban sobre los campesinos de los dominios de la Corona. Ademas se ha formado en Copenhague, con la autorización del Gobierno, una sociedad que tiene por objeto trabajar en la mejora de la suerte de los paisanos daneses. Esta sociedad se ocupará desde luego de la reorganización de las escuelas de las aldeas y de la creación de las escuelas de agricultura y de economía rural en todos los distritos. Las personas mas respetables y mas ricas de todas las clases se han inscrito como miembros de esta sociedad, que ha tomado el nombre de *Los amigos de los campesinos*, y la mayor parte de ellas, ademas de las cotizaciones anuales que se han comprometido á pagar, han hecho donación por una vez de sumas mas ó menos fuertes.

Nuestros periódicos, hablando del nombramiento de Mr. Guizot como caballero de la orden del Elefante, hacen notar que esta es la primera y única vez que se ha conferido este honor á un hombre de origen democrático. Las insignias de la orden del Elefante han sido siempre y son hoy consideradas en Dinamarca como la mas alta muestra de distinción. Esta orden fue creada hácia fines del siglo XV. Sus estatutos, que fueron dados por el Rey Cristian V el 1º de Diciembre de 1698, fijan en 20 el número de caballeros, no comprendiendo á los que son gefes ó miembros de familias reinantes; y los Reyes de Dinamarca han sido siempre tan avaros de la condecoración del Elefante que nunca han pasado de este número. El número actual de caballeros de la orden no asciende mas que á 17, no comprendidos los Príncipes de las casas soberanas. (Debats.)

Escriben del Rhin en 15 de Julio:

Los Estados generales prusianos, cuya reunion es positiva, tendrán voto decisivo por lo que respecta á los asuntos de hacienda, y deliberativo para los demas negocios. Habrá una sola Cámara. (Corresp. de Nuremberg.)

Dicen de las fronteras de Italia en 12 de este mes:

Cartas de Roma aseguran que la escuadra austriaca saldrá en breve de la estación de Ancona, á consecuencia de las instancias hechas por el Papa al Gobierno austriaco para que la retire. Con todo, los cruceros austriacos continuarán en las inmediaciones para impedir cualquier tentativa de desembarco por parte de los descontentos refugiados en Malta y en las islas Jónicas. Sin embargo estos últimos tienen ahora puestas sus miras en Nápoles y en la Sicilia mas bien que en los Estados romanos. (Diario alemán de Frankfurt.)

Se lee en el *Times* del 20 de Julio:

En el ministerio actual, así como en el anterior, la cancellería del Echiquier se ha declarado independiente del primer lord de la tesorería. Esta es una derogación de la antigua costumbre. Hasta la entrada del Gabinete Peel la regla ha sido que cuando el primer Ministro pertenecía á la Cámara de los Comunes debia ser, no solo primer lord de la tesorería, sino tambien canceller del Echiquier. Nos limitaremos á citar, por ejemplo, al mismo sir Roberto Peel en 1834, y en 1855 á MM. Perceval, Pitt y Addington, para no remontarnos á otras épocas. Todos los personajes que desde principios de este siglo han desempeñado las funciones de primer Ministro han pertenecido á la Cámara alta, y por consiguiente no podian desempeñar las funciones de canceller del Echiquier. La nueva práctica, no solamente disminuye los trabajos y las fatigas del primer Ministro, sino que aumenta su crédito y le permite dar la cancellería del Echiquier á uno de sus adictos. Hé aquí los nombres de los individuos del antiguo Gabinete que no han vuelto al poder con lord John Russell: lord Melbourne, el muy honorable Francisco Thornhill Baring, el conde de Uxbridge, el conde de Albemarle, lord Kinnaire, Mr. Richard More O'Ferrall, el muy honorable Roberto Vernon Smith, lord Seymour, sir William Clay &c.

Nos escriben de Atenas en 10 del corriente:

La comision de presupuestos ha presentado su informe á la Cámara. Los debates tendrán en breve un verdadero interes, porque la administración va á tener una ocasion muy oportuna para recapitular y hacer comprender á todos las mejoras que desde un año á esta parte se han introducido en la Grecia. Ya parece que la oposición conoce que no ejercerá grande influencia en los debates, y así continúa todavia en el estado de incertidumbre, que es el papel que hace cinco ó seis meses está representando en las

Cámaras. Verdad es que fuera del Parlamento hace esfuerzos en su actividad recompensaría ampliamente su inacción, si en definitiva todos sus resultados no se convirtiesen en su perjuicio. La oposición quiere volver á entrar á toda costa en el manejo de los negocios, y no allanándole el camino la legalidad, recurre á medios extraordinarios.

Acaba de descubrirse una nueva conspiración, habiéndose aprehendido una correspondencia seguida entre algunos personajes bastante notables del partido maurocordatista y los gefes de los bandidos. Ahora se ha patentizado por qué un tal Cristos Boulgari, uno de los gefes de los bandidos mas temibles de la Romelia, se presentó hace poco en la frontera á la cabeza de una partida numerosa. Venia llamado para unirse en Eurytania á una tropa armada en secreto con el fin de hacer que estallase una revuelta á mano armada. Han sido arrestados los principales investigadores de tan culpable tentativa, y han empezado á practicarse las oportunas diligencias.

Este acontecimiento ha sido un golpe formidable para los adversarios del poder. Ademas de que la audacia de sus partidarios se halla abatida, la oposición pierde completamente el derecho de proclamarse en el país defensora de las ideas de orden y de los derechos legales. Las anárquicas tendencias estan descubiertas, y la reprobación general que pesa en este momento sobre ellas son una garantía mas para la duración del Ministerio, al propio tiempo que el indicio del progreso que los intereses del orden y de la legalidad han hecho ya en el país.

Tambien el partido anarquista acaba de perder uno de sus órganos mas temibles en el camino que habia adoptado: el gefe de los bandidos Molotzo, uno de los que últimamente habian intentado sublevar la Tesalia, ha sido muerto en Phthiotide con muchos de sus compañeros en un encuentro que tuvo con los guardas de las fronteras. (Debats.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 23 de Julio.

Tenemos á la vista el diario de la visita que el Sr. gefe superior político estaba haciendo á los pueblos de la provincia, y que ha suspendido regresando á esta capital para continuarla dentro de unos dias. No anticiparemos noticia alguna á la relación general que nos proponemos dar de los beneficios que ha proporcionado y deberán reportar los pueblos del ocular examen con que la autoridad tutelar, establecida por la Constitución, corrige los abusos, vence las dificultades y da vida y movimiento á todo lo que es útil y provechoso; pero no dejaremos de indicar siquiera las mejoras que ha experimentado en poquísimos dias la instrucción primaria en muchas de sus poblaciones, los enterramientos nuevamente establecidos en ellas, y en algunas, como en Mairena, como por encanto, y otras mil disposiciones de notable utilidad, con que sin necesidad de los previos expedientes que á la española se establecen para no llegar á hacer cosa alguna, se han realizado con solo el acuerdo y autoridad del gefe, cuya actividad hemos sabido que ha llevado y su celo al extremo de trazar las obras á deshoras de la noche por sí mismo y en cooperacion con los vecinos de los mismos pueblos, que á porfia han rivalizado en buenos deseos á satisfacción del mismo superior gefe, fraternizando así para obedecer los unos lo que con tan noble y sana intencion disponia aquel.

Consagraremos á su debido tiempo un largo y detallado artículo á esta visita, que sin duda podrá servir de modelo á todas las provincias, y de conocimiento de cuánto bien puede esperarse todo país en que la buena fe preside á todos los actos en que la autoridad y sus subordinados se entienden reciprocamente y concurren de consuno á un fin benéfico y provechoso. (D. de S.)

En la noche del sábado 18 del actual, bajo la presidencia del Sr. gefe político, se nombró la mesa de colegio de corredores de Lonja de esta ciudad, quedando elegidos para la misma los señores D. Francisco Vigne y Gil, síndico; D. Miguel Benjumea y D. Pedro Adriaensens, adjuntos. (Id.)

## MADRID 23 DE JULIO.

COMUNICADO.

Sr. director de la Gaceta: Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado que con esta fecha dirijió á los redactores del *Español*. Soy de V. afectísimo servidor Q. B. S. M. Madrid 27 de Julio de 1846.—F. F. de Valldemosa.

## FOLLETTIN.

GERONIMO RUDEIX.

CAPITULO SEGUNDO.

La casa.

(Continuacion.)

Inés lo comprendió, ó lo adivinó, porque se puso encarnada, volvióse al Rey y le habló al oido. Cuando Gaston volvió á ver el rostro de aquella muger, estaba frio é impasible. ¿Seria acaso para aquella muger un juguete que la divertia un momento, y que arrojaba despues como un mueble inútil?

—Con que, señorita Sorel, dijo afectando un tono mas ceremonioso, ¿hareis á Cesáreo el favor de montar en él?

—Sí; pero con tal de que Cesáreo esté persuadido de este honor, y no abuse de él.

—Será un esclavo como su dueño, respondió Gaston á media voz.

Gaston habia pronunciado aquellas palabras casi á su pesar; pero Inés las recibió risueña y graciosa.

—Por hoy, repuso, se limita mi ambición á la conquista de un caballo.

—Es una locura, Inés, la dijo el Rey querer montar en ese caballo: si tenéis tal deseo, podeis rogar á Denny que os lo preste, y uno de mis escuderos le montará en silla de muger.

—No tengais cuidado ninguno, señor, repuso Gaston; la señorita Sorel puede montar tranquila. Si vos lo permitis, yo estaré á su lado.

—Escucharé vuestros consejos como debe hacer un discípulo con su maestro, dijo Inés con una sonrisita hechicera.

Gaston no hubiera dado la felicidad de aquel dia por el trono de un Monarca; porque era imposible que la hermosa indiferente no hubiese adivinado su amor en sus acciones, y que no comprendiese la profunda impresion que su presencia y sus miradas le causaban.

Gaston lo habia pensado así, y sus facciones no tenían ya la sombría preocupacion que media hora antes se notaba en ellas. En el momento en que llegaron á la entrada de la tienda, apesóse de su caballo y mandó que uno de sus pajes pusiese inmediatamente á Cesáreo la silla del de Inés Sorel, y que preparase para él el mejor de su caballería.

Entró despues en la tienda, y fue á sentarse á la mesa junto á muchos caballeros amigos suyos, de suerte que estaba frente á Inés.

—Hazme el gusto, le dijo Chateaugiron, de admirar el rostro de Beliere; no parece sino que assiste á su propio entierro. ¡Es cosa chistosa su cólera!... ¡Cáspita, y no te quita la vista de encima!

Volvió Dennyary la cara al lado que le indicaba su amigo, y sus ojos se encontraron con los de Mr. de Beliere, que despedían llamas.

El conde Gaston dió á sus labios una sonrisa de ironía é insolencia capaz de hacer latir al corazón mas frio, y dijo á Chateaugiron:

—Es una partida de caza que muy bien pudiera terminar en otra de daga y puñal.

—Y espero que saldrias tan victorioso de la segunda como de la primera.

—Así será con la ayuda de Dios y de mi dama.

—¿Sabeis, señores caballeros, continuó el Rey, que si esto continúa así, ninguno de vosotros sabrá manejar una espada ó una lanza? Desde la justa entre Combour y Olivier de la Fenillee, hace mas de un año que ninguno de vosotros ha propuesto ni admitido palenque cerrado.

—Diga V. M. una palabra, respondió Laval, y todos vuestros caballeros estarán en la liza lanza en mano y con la visera baja.

—Lo veremos, dijo el Rey, y seremos el primero en aplaudir. Si no tuviera mas que este cargo que hacerlos podía pasar, porque ya sé que todos sois buenos, valientes é intrépidos caballeros. La corte de Francia se deshonra hasta el punto de que me da vergüenza. ¿Con que no hay una aventura digna de constarse? ¡Siempre amores tranquilos, plebeyos, honrados hasta el fastidio! Esto es muy grave, y pide una pronta reparacion.

—Sin embargo, respondió Mr. de Beliere, hay aventuras muy dignas de contarse á tan noble compañía.

—¿De veras? repuso el Rey. Vamos, vamos, contádnoslas. Estas damas lo permitirán, y nos distraerán un poco.

—Estoy á las órdenes de V. M., repuso Beliere inclinandose respetuosamente y dando á su fisonomía una expresion de ironía mordaz. Sin embargo, temo que no todos los caballeros presentes puedan recibir cordialmente la noticia.



Sres. redactores del *Español*.—Muy Sres. míos: Al darse cuenta en su apreciable periódico de VV. de ayer bajo las iniciales F. N. V. de la música que compuse para la barcarola italiana que se cantó en el baile regio del Casino el 24 del actual, dicen VV. que «era tomada de la célebre barcarola de Rossini, que termina con el verso: *Voga, voga, o marinar.*» Mi honor, señores redactores, sea cual fuere el mérito de mi pequeño trabajo, me obliga á manifestar á VV. que la música que escribí con tal motivo, ni es tomada, ni imitada, ni tiene semejanza alguna con la de Rossini. Y para confirmar mi aserto tengo á disposición de VV., ó de cualquier otro á quien VV. gusten confiar su exámen, la composición que yo hice, que, como original mía, ya han anunciado otros periódicos, y la del célebre é inmortal ingenio de Pésaro.

Soy de VV. con el mayor respeto afectísimo servidor, y uno de sus suscriptores Q. S. M. B. Madrid 27 de Julio de 1846.—Francisco Frontera de Valdemosá.

#### APARATO DE BURLINGTON PARA LA CRIA DE GUSANOS DE SEDA.

Convencido el inventor de lo inútil que es el aparato de mimbres hasta ahora usado para la cria de gusanos de seda, y admirado de que los americanos hayan seguido por muchos años el método adoptado en los países extranjeros, se propuso formar uno nuevo cual ahora le presenta, el que reúne las ventajas de ser tan perfecto como sencillo. Muchos son los ensayos que se han hecho para simplificar y hacer económica la cria de gusanos de seda; pero todos han tenido por base el sistema de los mimbres, y los resultados han probado que la menor conexión con este sistema produjo los mismos males que trataron de evitar.

En el aparato de Burlington todo es nuevo, no hay la mas leve cosa de común con el antiguo sistema; es enteramente original en todas sus partes, y presenta una senda nueva y diferente para seguir este lucrativo ramo de industria. El inventor usó de los mimbres, y una larga experiencia le convenció de su inutilidad, pues la costumbre de alimentar los gusanos en superficies cerradas, tales como entarimados, muselinas y otras cosas, no hacen mas que estorbar la libre circulación del aire por la parte inferior.

El aparato se compone de dos serradizos de madera de tres pulgadas de ancho y dos de grueso; siendo su altura la que mida la habitación donde se deba colocar, sujetándose los extremos con unas especies de cartabones, en los cuales entren las espigas, y afianzándose con clavos. Estos palos perpendiculares se deben colocar á tres pies de distancia el uno del otro. Tienen unas cajas ó hendiduras á cada lado, á dos pulgadas de distancia la una de la otra, de una pulgada de ancho y media de profundidad.

La primera hendidura está á ocho pulgadas del suelo, y en este punto se da principio á la nutrición de los gusanos acomodándolos en cualquier edad que el cultivador elija en una ligera armadura de tres pies de largo y dos de ancho, hecha de cintas de una pulgada en cuadro, y unida por los lados con ocho ó diez tiritas cruzadas de un extremo al otro del grueso de una baqueta. Los extremos de las piezas sobresalen en cuatro pulgadas á su ancho de dos pies, y las puntas salientes tienen sus hendiduras. El todo del cuadro queda suspendido al aire, y en él se pone el alimento para los gusanos, y tiene la ventaja de ser tan ventilado por la parte superior como por la inferior.

Por una escrupulosa observación se ha encontrado que un cuadro así suspendido puede sostener un peso de 50 libras, mientras que el cuadro solo pesa dos. Deben guardarse los gusanos en masa desde el tiempo que se ponen los huevos hasta la primera ó segunda muda, hasta cuya época serán alimentados con hojas picadas. Entonces por la primera vez se echan ramas pequeñas sobre ellos, y á los pocos minutos un gran número se adherirá á ellas. Agárese una rama y póngase extendida á lo largo del cuadro, que se habrá cubierto antes con paja, para que sirva de cama á los gusanos despues que hayan comido las hojas. Puede seguirse poniendo gusanos en cada cuadro, hasta el número de 1000. Como este está suspendido del suelo ocho pulgadas, se conocerá á primera vista que el escremento de los gusanos se desprende del cuadro y va á parar al suelo, pues la cama inferior está tan ventilada como la superior. De aquí resulta la ventaja de hacer desaparecer el tizon, enfermedad tan común en el aparato de los mimbres. Los fragmentos de las hojas, los gusanos enfermos, cuyo singular instinto los lleva á buscar una salida por el fondo, y los desperdicios de todas clases, todo cae por el fondo. El cuadro nunca se pone tan sucio que se necesite limpiarlo, pues jamas se pueden reunir materias podridas en cantidad. A cada comida se pondrán ramas cruzadas unas sobre otras para procurar de este modo que conserve la forma de una criba, y asegurar libre paso al aire por todos lados.

Cuando los vástagos reunidos fuesen tantos que necesiten moverse, lo que nunca debe suceder si al tiempo de echarles de comer á los gusanos se tiene cuidado, se toma una horquilla con dientes agudos de hierro de dos pies de largo cada diente, clavados en un mango de tres pies de largo; é introduciendo

con cuidado sus ganchos en el monton de vástagos, como una pulgada mas abajo de los gusanos, obligándolos á salir por el lado inferior. Levántase toda esta superficie que se ha fijado con la horquilla, y asegúrese introduciendo los dientes exteriores en los agujeros abiertos para esto en los pilares: así las ramas se hallarán tan completamente entretrejidas, que la superficie se parecerá á una red compacta, sin que los gusanos lo conozcan. Quítase el marco de abajo, váciase la basura que contiene en una canasta ú otro objeto destinado para recibirla; vuélvase á colocar en los pilares, y bájese la horquilla hasta que deseasen en el marco; entonces retírese poco á poco la horquilla, y los gusanos estarán otra vez en el marco. Estas horquillas entran con suma facilidad en la basura cuando la punta de sus dedos es bastante aguzada y bien lisa, y con una de estas he limpiado mas de 500 enramadas hechas de este modo en corto tiempo. No dudo de que un muchacho limpiaría 100 de mis marcos ó cajones al día, y por consiguiente pudiera conservar un vastísimo criadero de gusanos en el mejor estado, y sin la menor fatiga ni confusión.

Conviene recordar además que si la cria con ramas hace indispensable que se aclaren los gusanos una vez, no habrá necesidad de repetir la operación. Con estos marcos ó cajones sin fondo se evita la asquerosa reunión de gusanos en estado de descomposición que hace tan desagradable la limpia: ni habrá mas que las indicadas, puesto que no habrá mas que acumulación de materias. La libre circulación del aire al través del cajón asegura además una sequedad del tizon, la humedad y cualquiera otra causa productora de enfermedades.

Más arriba de esta armadura; á saber, á un pie de distancia del par inferior de mureas se suspende un cajón ó piso destinado á hilar, y se sujeta del mismo modo. El cajón tiene sin embargo tres pies de largo y 26 pulgadas de ancho, ó precisamente lo suficiente para estorbar que lo que caiga de la armadura inmediatamente superior llegue á la inferior. Como este cajón ó piso es ligero y portátil, puesto que no pesa mas que dos libras, aunque bastante sólido, puede sacarse y limpiarse con facilidad y en menos tiempo que el necesario para describirlo, ó amontonar la basura á un borde para quitarla cuando se quiera. Más arriba de este piso hay otra armadura semejante á las ya descritas, otra mas arriba todavía, y así sucesivamente hasta cerca del techo, todo muy ligero, portátil y de libre circulación en su alrededor.

Este suelo para hilar se forra por la parte inferior con listones de la octava parte de una pulgada de grueso, y puede contener 600 capullos. Cuando los gusanos dan señales de querer subir, se baja el piso hasta la distancia de cuatro pulgadas del marco ó armadura, ó se levanta esta hasta la misma distancia de aquel, y los gusanos suben tan pronto como se establece la comunicación entre ambos con ramitas, paja ú otras cosas.

Debe apuntarse el día que baja el suelo, y al cabo de tres días puede sacarse y depositarse donde se quiera; pero entonces es preciso poner otro en su lugar para los gusanos mas tardos en subir. El suelo que se quitó no contendrá mas que los capullos formados durante los tres días que estuvo puesto. Déjese tres días quieto.

Tan pronto se conoce que un capullo está completo y bueno para coger al cabo de cuatro días, se conoce la edad de todos los demás, pues los que subieron el primer día tienen seis, los del segundo cinco, y los del tercero cuatro.

Limpíese el piso, lo que puede hacerse en un momento, y luego puede volver á servir, lo que disminuye el número de ellos, necesario en un establecimiento grande. Este modo de recoger los capullos proporciona la ventaja de reconocer su edad con diferencia de un día, y las personas que saben por práctica la dificultad de acertar la época de la salida de la mariposa, cuando la cria es grande y no se separan los capullos por edades, no pueden menos de confesar la notable superioridad de este plan.

Los gusanos no están aprisionados por la curamada que estorba la circulación de la brisa en el tiempo que es mas necesaria á su salud, y hace trabajosa la cria; ni hay pérdida alguna al tiempo de separar tantos gusanos, como sucede en el método que generalmente se sigue, por la necesidad de poner nuevas ramas para los gusanos que suben despues, y sacar los capullos hechos para matar las crisálidas.

El trabajo y costo de proveer de enramada un establecimiento considerable es objeto de alguna consideración, mientras que la dificultad de encontrarla ó colocarla cuando los gusanos se preparan muchos á subir á la vez, es la causa frecuente de perder grandes cantidades de capullos.

Estos suelos para que hilen los gusanos siempre están listos, y en ellos pueden recogerse con facilidad, que no es pequeña ventaja, como lo saben las personas que no han tenido que manejar mucha cantidad de ramas secas y quebradizas, cuyas pequeñas astillas se adhieren á la borra y disminuyen su valor, al paso que aumentan el tiempo necesario para recoger los capullos.

Los suelos no cierran el paso al aire, y cuando los gusanos suben están al abrigo de cuanto podría molestarlos. Para seguir criando los gusanos que suben mas tarde, el suelo no debe arri-

marse á mas de cuatro pulgadas de la armadura en que están los gusanos; y esta se pone en comunicación con aquel por medio de ramitas, paja, &c., para que los gusanos suban á medida que llega su época.

En una armadura de tres pies de largo sobre dos de ancho caben 1000 gusanos, si los crían con ramas; porque cuando estas quedan despojadas de sus hojas, aumentan el espacio los numerosos intersticios, por los que los gusanos se están paseando sin tropezar unos con otros. El gusto con que trepaban los mios por las desnudas ramitas, y el vigor que demostraban con sus movimientos, no pudieron menos de notarlo las personas que visitaron mi establecimiento.

En efecto, las ramas proporcionan doble espacio á los gusanos, que por lo mismo pueden ser mas numerosos en cada marco ó cajón: el ahorro de gastos en cogerlas sin lastimar á los arboles es considerable, pues un corte con la navaja da una rama que puede llevar 10 hojas, y la operación no dura mas tiempo que el que se necesitaria para arrancar una sola hoja: un hombre y un muchacho con un caballo y un carroton pueden coger 1500 libras de ramas al día sin molestarse mucho. El ahorro de gastos en la cria no es menor, pues en lugar de una ó dos hojas, que pueden presentarse á los gusanos á la vez, y que colocarse una rama que contiene 10 en el mismo tiempo. También se sabe que una hoja separada de la rama conserva su frescura por mucho menos tiempo que cuando está adherida á ella, de donde resulta que no hay necesidad de dar de comer tan á menudo.

La cria con ramas sobre un cajón bien ventilado asegura la salud de los gusanos, y por consiguiente una abundante cosecha de capullos, y ahorra mucho en la limpieza, ya que, por decirlo así, no hay amontonamiento de basuras. Como los suelos para que hilen los gusanos sobresalen á los marcos ó cajones, los gusanos no pueden caer al suelo y morir de hambre; y quedando á la disposición del hombre que los cuida toda la longitud de los pilares, puede aumentar ó disminuir la cantidad de cajones y suelos, segun lo requiera la abundancia de su cria.

Para los establecimientos domésticos, para las familias que no tienen mas que uno ó dos cuartos á su disposición para la cria de los gusanos de seda, el aparato del Sr. Burlington es el mas á propósito, porque puede armarse y desarmarse al principio y fin de la estación, y dejar desocupado el cuarto para otros usos.

Cuando se crían gusanos, bajo cualquier plan que sea, conviene que se eche sobre ellos cal apagada reducida á polvo por medio de una criba muy fina, y que se repita la operación dos ó tres veces á la semana. La cal corrige todas las impurezas y suaviza la camada de hoja sin perjudicar á los gusanos. (S. P.)

#### DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Se hallan corrientes y en disposición de entregarse al público los nuevos documentos de la Deuda del Estado que se han emitido en equivalencia de los presentados á renovar en los meses de Mayo y Junio últimos: en su consecuencia pueden los interesados acudir á recogerlos desde el lunes 5 del próximo mes de Agosto de diez á dos del día, en esta forma:

Lunes y martes, la deuda sin interés.

Miércoles y jueves, la consolidada á 4 y 5 por 100.

#### VARIEDADES.

##### MISIONES DE LA CHINA.

Carta de Mr. Chauveau, misionero apostólico, dirigida á su hermano.

Macao 20 de Noviembre de 1845.—Querido hermano: esta carta que empiezo sin duda se resentirá de la precipitación con que la escribo, pues nunca me he visto en una posición que imponga mas deberes y deje menos lugar. Hace tres horas que estando tranquilo todavía, me hallaba destinado á la misión de Liu-kieu, mas como la salida de los misioneros no podía verificarse hasta dentro de tres meses, me entregué al estudio árido del chino, cuando hé aquí que de repente me anuncian la llegada de los correos de Sa-Tchuen y del Yun-Nan, provincias limítrofes al Occidente del imperio celeste. A poco rato fui llamado á casa del procurador, el cual, cogiéndome por el brazo, me dijo: «Es preciso que renunciéis á ir á morir al Japon; el Señor os llama á Yun-Nan.—Amen, contestéle, allá iré. ¿Y cuándo he de marchar? Inmediatamente; es decir, tendréis todo el día de hoy para arreglar vuestras cosas; pero mañana á las doce estaréis pronto para partir.» Inclíneme y me fui. Luego cogí la pluma para garrapatear lo que dejo dicho y lo que sigue.

En el Yun-Nan, pues, es donde tengo que acabar mi carrera y hacer el sacrificio de mi vida. No solicité pasar á esta ni á

le los miembros, y un sudor frio corría de su frente al través de los lucientes bucles de sus cabellos. Era aquello una acción infame, una cobardía, una traición indigna de un caballero. Hubo un momento en que tuvo la tentación de ir derecho á Mr. de Beliere, y delante del mismo Rey tirarle el guante á la cara ó herirle con el puño de su espada; pero quedó clavado en su sitio, teniendo siempre ante su vista la mirada de Inés, que parecía decirle: «ya sé que sois vos el héroe de la aventura.»

Beliere continuó: —Era ya de noche, y me pegué á la pared bajando la cabeza. Persuadido de que el caballero hecho escudero iba á casa de mi bella desconocida, le seguí por detras. Efectivamente, llamé á la puerta del pañero, cuya puerta estaba ya cerrada, y al abrirla aquel dijo: ¡Ola! ¿Sois vos, señor escudero? Seais bien venido.

Ya podéis conocer que la aventura era demasiado picante para que no tratase de conocerla en todos sus detalles; así pues á la mañana siguiente puse dos ó tres de mis criados en acecho con órden terminante de averiguar quién era la joven rubia que habia visto, y el escudero que iba á visitarla al anochecer.

Beliere volvió otra vez los ojos hácia el conde Dennary; pero aquella vez no tuvo el gusto de gozarse en su turbación ni en su cólera, porque, habiendo podido el conde dominar la primera impresión que sintió, sostuvo aquella mirada con una tranquilidad y una calma que asombraron á su rival; y echándose de codos en la mesa con una indiferencia perfectamente afectada, escuchó el fin de aquella historia.

Todos los presentes observaron aquel movimiento.

(Se continuará.)

—¡Con que el héroe está presente, aquí en la mesa! ¡Bravo! Es un aliciente mas. Vuestra historia es un verdadero te.oro, y vale casi tanto como uno de los diamantes de mi corona. Con que vamos, contádnosla.

Y Carlos VII añadió con tono solemne:

—Vuestro Rey os lo manda, Mr. de Beliere.

—Obelezo, dijo Beliere inclinándose segunda vez.

Todos los caballeros se miraron con un movimiento instintivo y espontáneo para interrogarse quién podría ser el héroe de la aventura.

Gaston adoraba su ídolo, y sus miradas y su pensamiento estaban fijos en él.

Beliere principió:

—Por casualidad sé esta historia; la casualidad nos sirve á veces admirablemente.

Pasaba yo una noche por la calle de las Estufas, cerca de la cruz de Trahoi, cuando en el fondo de la tienda de un mercader de paños vi la joven mas bonita que pueda encontrarse, que no pertenecía de fijo á aquella clase plebeya y ordinaria segun la regularidad y nobleza de sus facciones; tenía el cabello rubio y extremadamente largo, un rostro ligeramente pálido y unos ojos encantadores con la expresion de profunda melancolía que en ellos se notaba.

—Hé aquí un retrato que no deberá desagradar á la persona interesada en este asunto, dijo el Rey dirigiéndose á los caballeros.

Despues de un momento de silencio por respeto al Rey, continuó de Beliere:

—La susodicha joven estaba sentada, y no hacia mas que mirar á la calle, que se veía por la puerta de la tienda que estaba abierta.

En tanto que hablaba Beliere, le miraba Gaston con ojos centellantes; pero Beliere habia dado á su vez á su rostro una expresion burlesca, continuando impassible en su relacion.

—Despues de haber estado un momento mirándola me marchaba, cuando al volver la calle me encontré con un hombre que llevaba sobre sus vestidos una larga capa parda. Su traje era el de un simple escudero; pero á pesar de la sencillez del vestido y de la distancia que entre nosotros mediaba, me pareció ver un rostro que no me era desconocido. Sin duda iba muy preocupada la persona á que me referio, porque no estábamos mas que unos 20 pasos uno de otro, y no me vió. Yo le reconcí perfectamente; y pensad cuál sería mi asombro cuando bajo el disfraz de escudero vi á uno de los caballeros mas elegantes de la corte.

Hablando así Beliere, miró fijamente á Gaston, sin duda para ser comprendido de los que le escuchaban.

Lo que habia pensado sucedió al pie de la letra. Todos siguieron la direccion de su mirada, y el rubor del conde, la expresion de cólera mal reprimida que se notaba en su semblante, á pesar de la indiferencia que quiso aparentar, no dejaron duda sobre el nombre del héroe de aquella aventura.

Inclinóse el Rey al oido de Inés, y sin duda la dijo por lo bajo el nombre del conde Dennary; porque las miradas de la joven se fijaron en seguida sobre Gaston, quien hubiera dado la mitad de su vida por ahogar al insolente narrador. Temblaban-

## AVISOS.

## CINCO GREMIOS MAYORES.

Los señores acreedores y accionistas de los gremios que han presentado sus créditos para asistir á la junta general que se celebrará el día 5 de Agosto pueden acudir á la direccion del establecimiento á recoger la cédula de entrada, y la memoria que ha formado la junta administrativa y liquidadora.

Esta ha dispuesto tambien que en los dias que median basta la celebracion de la junta se den á los que tienen derecho á concurrir á ella cuantas noticias y explicaciones apetezcan.

Por la junta administrativa y liquidadora, el secretario y tenedor de libros, Francisco Manuel Villaverde.

## SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE JURISCONSULTOS.

## Distrito de Burgos.

Esta comision ha dispuesto abrir el juicio contradictorio que previene el art. 52 de los estatutos para declarar con derecho á la pension que ha pedido Doña Josefa Lopez con nombre de su hijo D. Mateo de la Llata y Lopez, abogado, que nació en 20 de Setiembre de 1811, segun resulta de la partida de bautismo que presentó al solicitar su admision en la sociedad. De los documentos presentados por Doña Josefa resulta que dicho socio se halla padeciendo casi una completa parálisis, temblor de todo el cuerpo, y en estado de imbecilidad, dependiente de una lesion orgánica del cerebro.

Los que tuvieren que presentar alguna reclamacion contra la exactitud de los hechos expresados ó contra el derecho que alega esta parte para el goce de la pension, se servirán dirigirla en el término de un mes, contado desde la fecha en que se publique este anuncio, al infrascrito secretario de la comision.

Burgos 24 de Julio de 1846.—Juan José Varona, secretario.

## LICEO ARTISTICO Y LITERARIO.

El día 30 del corriente á la ocho y media de la noche se reúne el Liceo en junta general para eleccion de oficios.

Madrid 28 de Julio de 1846.—El secretario general.

## CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 26 de Julio de 1846.

	Rs.	Mrs.
Han ingresado en este día, depositados por 750 individuos, de los cuales los 53 han sido nuevos imponentes.....	42,778	
Se han devuelto á solicitud de 29 interesados..	22,362..	1

EL DIRECTOR DE SEMANA,  
Pédro Jimenez de Haro.

## LOTERIA PRIMITIVA.

Extraccion del 27 de Julio de 1846.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los números siguientes:

63, 8, 73, 23, 53.

El premio de 2500 rs. vn., concedidos en cada extraccion á las huérfanas de militares, Milicianos nacionales y patriotas que murieron en la gloriosa lucha que felizmente hemos terminado por los legítimos derechos de Doña Isabel II y las libertades de la nacion, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este día á Doña Antera Pizarroso, hija de D. Blas, Miliciano nacional de Sancti Spiritus, muerto en el campo del honor.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 27 de Julio á las dos de la tarde.

## EFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

## CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 56 9/16 din. Paris, 15-18.

Alicante, par din.	Málaga, 1/4 din. b.
Barcelona á ps. fs., 3/4 din. b.	Santander, 3/4 id. id.
Bilbao, id. id.	Santiago, par pap.
Cádiz, 1/2 b.	Sevilla, 1/2 din. b.
Coruña, 1/8 id.	Valencia, 3/4 b.
Granada, 1/4 d.	Zaragoza, par.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Miguel Isidro Alvarez, auditor honorario de marina y juez de primera instancia de Valladolid y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que D. Andres Lopez Calderon, vecino y regidor perpetuo de esta ciudad, dispuso de entregasen á la venerable congregacion de San Felipe Neri de ella, y que se distribuyesen sus rentas en dotes de huérfanas que la misma congregacion eligiese, dándose á las parientas mas cercanas y á las religiosas y casadas, y prefiriendo el socorro de parienta pobre en grave necesidad; pues á petición de D. Ramon de la Puente y otros consortes, vecinos de Valdunquillo, San Agustín y Villamayor de Campos, y por auto de 15 del corriente he acordado se verifique esta citacion y llamamiento por el término de 30 dias al fin indicado, de que dentro de él y en forma legal por la escribania del infrascrito deduzcan derecho los que le tengan á los mencionados bienes en este mi juzgado, en que

les oíre y administraré justicia si la pidieren, ó les parará perjuicio el trascurso de dicho término si no se presentasen.

Dado en Valladolid á 22 de Julio de 1846.—Miguel Isidro Alvarez.—Por su acuerdo, Marcelo del Rio.

D. Manuel María Mendez, auditor honorario de marina, caballero profeso de la órden militar de Alcántara, maestrante de Ronda, individuo de la sociedad económica de Amigos del pais y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho á obtener los bienes de que se componen las cuatro capellanías fundadas, la una en la parroquia de San Felipe por D. Alonso Nieto Romero, dos en San Pedro por Catalina Caro y Gregorio Jimenez, y la cuarta en Santiago por Don Marcos Causino Velazquez, para que dentro del preciso é improrrogable término de 30 dias, primeros siguientes á la insercion de un ejemplar de este edicto en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de la provincia, comparezcan ante mí por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho, bajo apercibimiento que pasados sin verificarlo se sustanciará el expediente con audiencia de los interesados y el promotor fiscal.

Carmona 28 de Mayo de 1846.—Manuel María Mendez.—Por mandado de S. S., José María Gonzalez.

El juez de primera instancia de la villa de Manzanares y su partido, en la provincia de Ciudad-Real, suplica á los señores jueces y justicias de S. M. se sirvan practicar las mas activas diligencias para la busca y captura del reo prófugo Victorio Gil y Ortega, natural y vecino de las Labores, cuyas señas personales se extractan á continuacion; y lograda lo remitan á disposicion de dicho su juzgado, donde pende la causa criminal que se le ha seguido sobre la muerte violentamente ocasionada en la persona de su hermano Manuel la noche del día 10 de Octubre de 1850.

Manzanares 24 de Julio de 1846.—El alcalde constitucional, juez interino de primera instancia, Francisco Mira.

## Señas del procesado.

Edad en 1850 36 años; estatura cinco pies, cara menuda, sumido de boca, nariz apapagayada, pelo castaño, ojos pardos, color quebrado.

D. José Antonio Quero, abogado de los tribunales de justicia del reino, y por S. M. juez de primera instancia de esta villa y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa fundada por Martin Ruiz de Palma y su muger Juana Delgado, y á la agregacion que los mismos hicieron uno y otra sobre 40 fanegas de tierra en dos suertes de á 20 cada una, situadas en el término de Peñarubia, de esta comprension judicial, con cargo de 40 misas rezadas en esta iglesia parroquial; llamando en primer lugar á los hijos y descendientes de Benito Ruiz de Palma y de Fernando Ruiz, sus hermanos, y despues á los de Diego Alonso Delgado y otros, para que dentro del término de 30 dias improrrogables comparezcan en este juzgado á usar de su derecho, por sí ó por medio de procurador, en cierto expediente promovido á instancia de D. Francisco Avilés Duran, de este domicilio, descendiente del primer llamado, sobre que se le declaren dichos bienes en propiedad y de libre disposicion.

Dado en la villa de Campillos á 15 de Julio de 1846.—José Antonio Quero.—Por su mandado, Francisco de Luna y Peral.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Chinehilla, juez de primera instancia de esta capital, se cita, llama y emplaza nuevamente á todas las personas que en concepto de acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rojelio Gonzalez Segura, para que dentro del término de 20 dias, desde el en que aparezca este emplazamiento en la Gaceta, comparezcan á ejercitar sus acciones en dicho juzgado por la escribania numeraria de D. Juan Francisco Morcillo; con apercibimiento de que á los que no lo hagan les parará el perjuicio que haya lugar.

Licenciado D. Juan Alberin, juez de primera instancia del partido de Villacarrido.

Por el presente primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo á todos aquellos que se crean con derecho á los bienes, sea de la especie que se fuesen, y que correspondieron á D. Santiago Calleja, natural y vecino que fue de la villa de la Vega, y que falleció en el año próximo pasado en Villacarrido, provincia de Jaen, para que dentro de los 27 dias siguientes al en que este anuncio se inserte en el Boletín oficial de la provincia y en la Gaceta de Madrid, comparezcan en este juzgado, bien por sí mismos ó por persona legítimamente autorizada á deducir el que tuvieren, pues que se les administrará justicia; bien persuadidos de que en otro caso se continuará en los estrados de esa audiencia en su ausencia y rebeldía el expediente que ha promovido en este juzgado y escribania del que autoriza, pretendiendo la propiedad de dichos bienes y de todos los intereses, acciones y emolumentos que pertenezcan actualmente á la testamentaria del D. Santiago, el hijo natural de este D. Saturnino Calleja, por no haberlos dejado legítimos ascendientes ni descendientes.

Retretado en Villacarrido á 15 de Julio de 1846.—Juan Alberin.—Por su mandado, Miguel Mazorra.

## BIBLIOGRAFIA.

EL destructor infalible de los insectos. Este tratado, interesante á todas las familias, contiene una porcion de recetas nuevas para hacer pastas, aguas y polvos con que arruinar y destruir en el acto los chinches, pulgas, moscas, mosquitos, ratas, ratones, correderas, ladillas, hormigas, polillas, avispa, arañas y otros muchos insectos. Véase este tratado á 2 rs. en la libreria de Castillo, calle de Carretas, núm. 39, y libreria de Leurtao, calle de Toledo, núm. 55, almacén de papel.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

aquella provincia, porque para mí lo mismo me es ir al Occidente de la China que al Norte ó al Mediodia: mi intencion era únicamente emplearme con utilidad en favor del pais que la voluntad divina se dignase señalarme.

¿Me preguntas cuáles son los principales obstáculos que se oponen á la conversion de los chinos? Desde luego debo decirte que la cuestion es algo prematura, y por lo tanto no puedo todavía resolverla por mí mismo. No obstante, habiendo oido hablar bastante de esto á hombres de mucha experiencia, creo poderte dar alguna noticia acerca del particular. No hablaré de las causas generales de corrupcion que son comunes á todos los paises en donde hay hombres, sino de lo que es peculiar á los chinos. En primer lugar es tan grande la aficion que tienen al dinero, que venderian hasta sus dioses si hubiese quien los comprase. ¿Creeñas que en Macao nuestros oficiales no pueden salir de noche con sus charreteras y sus galones sin estar expuestos á los mas graves peligros? Los chinos, creyendo que estas cosas son de oro macizo, se arrojan sobre el imprudente que hace ostentacion de este tesoro, y le roban despues de haberle aporreado para que no grite: esto mismo es lo que ha sucedido, aun no hace ocho dias, al capitán de armas del *Arquimedes*. A este espíritu de codicia es á lo que debe atribuirse principalmente la lentitud de los chinos en convertirse.

La segunda causa es el orgullo de este pueblo; siendo de notar que, aunque un chino sea tuerto, jorobado, cojo, leproso, mendigo, ladrón ó idiota, siempre es preferido á un europeo. Hasta en nuestras misiones hallamos cristianos algunas veces que quieren que el Padre les obedezca. Nuestros propios mensajeros ó correos á menudo se entrometen á darnos órdenes por el camino, que no es una de las penas mas pequeñas que tienen que pasarse al principio de la carrera apostólica. Bien puede uno romperse la cabeza en probar á un chino que se ha engañado, pues primero tronará y se hundirá la tierra que confiese su error. Pero si la falta es tan manifiesta que le sea absolutamente imposible el negarla, entonces dirá un sí que le desgarran las entrañas.

Voy á citarte un rasgo de este carácter orgulloso. En la última guerra Mr. Libois decía á uno de nuestros domésticos que los chinos serian batidos por los ingleses. «Eso es imposible, le contestó el hombre; si señor, imposible; vaya, Padre, que no lo habéis reflexionado bien; reparad que es cosa imposible de toda imposibilidad.» Luego que se acabó la guerra á favor de los ingleses, como todo el mundo sabe, este mismo individuo aun decía: «¡Oh! verdad es que esos bárbaros son bastante fuertes por mar; pero cuando el Emperador enviare sus grandes lorchas ya veremos.» Pues bien, aun cuando hubiesen venido estas embarcaciones, y este chino las hubiese visto ir á pique, no se hubiera dado por vencido. «No hay duda que se hundan, hubiera dicho, porque entra en ellas el agua; pero nunca hubiera confesado que si el agua entraba en ellas era porque las balas de los ingleses habian abierto brecha. En medio de tanto orgullo, este mismo chino le hará á uno mil bajezas, pues aqui no hay cosa mas comun que las humillaciones. Hágase de esta nacion un pueblo mas sencillo y menos afecto á su pretendida perfeccion, y sobre todo que sea menos codicioso, y por consiguiente menos rapaz y estafador, y no tardará en ser un pueblo cristiano.

A pesar de estos defectos, los chinos tienen sobre sus vecinos de la Cochinchina una ventaja incontestable: su entendimiento es mas cultivado, su porte mas decente, sus maneras mas finas y su fisonomía mas expresiva. Por lo general son hombres de capacidad. Los cochinchinos al contrario tienen un exterior menos agradable; dicen que la raza anamita es una de las mas feas del mundo. Ademas son pequeños, flacos y sumamente tímidos; por manera que 100 europeos bien armados podrian conquistar fácilmente la extensa y populosa tierra de Annam. Lo que es digno de notarse en el chino es la imposibilidad de su carácter. Dígasele todo lo que se quiera, nada le conmueve ni causa admiracion; examina y discute, mientras que el anamita grita prodigiosamente.

Vaya una palabra sobre mi posicion personal. En breves momentos voy á partir. Pasaré por un camino muy agradable, segun dicen, pero muy peligroso. Tengo que atravesar por Canton. Hé aqui el plan que se ha adoptado para mi viaje. Dos de mis guías ó cursores tomaron ayer noche la delantera, de modo que estarán probablemente en Canton 24 horas antes que yo; en aquella ciudad se pondrán de acuerdo con un anciano venerable, antiguo discípulo de los jesuitas, que sabe todos los rincones de la provincia, el cual, á pesar de estar muy cascado, quiere por su afecto á la religion proteger otra vez, antes de morir, la entrada de un misionero en la China. Buscarán juntos en la multitud de barcas que cubren la ria de Canton alguna embarcacion grande de comercio, y preguntarán al patron si está dispuesto á pasar contrabando. El astuto chino, conociendo que es cosa que le puede valer dinero, no dejará de contestar negativamente; entonces se le insta diciéndole que todo se compondrá mediante algunos pesos, y con esta insinuacion se vuelve mas tratable.

Luego que queda cerrado el ajuste con algunos centenares de francos, se le dice que es preciso que se haga á la vela desde luego, y que es un europeo el que tiene que conducir. Al oír el nombre de europeo se lamentará y afligirá diciendo que le han tendido un lazo, y protestará que por tan poco dinero no quiere exponerse á tanto peligro. Pero como los guías son chinos tambien, no extrañarán esto, pues ya se lo veian venir. En efecto, dieron al patron 100 francos mas, y quedó muy contento. Con estos preliminares solo falta que se me señale la hora de la marcha, y entonces me trasladaré á bordo de noche con el mayor silencio posible, y nos haremos á la vela inmediatamente. Ya puedes figurarte cuán solemne ha de ser para mí esta noche.

Aqui todo el mundo ignora mi próxima partida, y conviene que sea así, porque si los mandarines de Macao lo supiesen avisarían á Canton, y me prenderían al llegar. Pero se ha tenido en cuenta no solamente esto, sino tambien lo que aun podria suceder. Por lo demas, si me prenden quedará libre mediante unos cuantos palos y algunos dias de cárcel, y despues me acompañarán á mi cónsul de Macao; pero en cuanto á mis pobres guías serian mas dignos de lástima, porque los condenarian á destierro perpetuo, y quizas á la pena de muerte. ¿Cómo ha de ser, confiemos en Dios! Cuando esta carta haya llegado á tus manos probablemente estaré en el Su-Tehuen ó en un calabozo. Pero los mandarines no adelantarán nada con prenderme, porque si me cogen en la provincia de Canton, volveré á entrar por la de Fo-Kien, y si me pillan tambien por aquel lado, Dios me dará ánimo para penetrar por el Kiang-Su. No hay remedio; es preciso que la China abra por fin las puertas al Evangelio, y llenas de confianza en Dios decimos: «ó nos han de oír ó nos han de echar, ó bien nos han de quitar la vida. Si nos oyen, se convertirán; si nos echan, volveremos á entrar, y si nos matan, vendrán otros en nuestro lugar.»—Chaveau, misionero apostólico.